



“Año de Dialogo y la reconciliación Nacional”

COMUNICADO

EL DIRECTOR Y LA ENCARGADA DEL ÁREA DE ESCALAFÓN DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA SANTA CRUZ, COMUNICA A LOS PROFESORES DE LOS TRES NIVELES Y PERSONAL ADMINISTRATIVO.

QUE CUENTEN CON RESOLUCIONES DE CONTRATOS Y QUE DURANTE EL PRESENTE AÑO, CUMPLAN 25 Y 30 AÑOS DE SERVICIOS PRESENTAR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

- 1.- RESOLUCIONES DE CONTRATOS CON SUS RESPECTIVAS BOLETAS DE PAGO
- 2.- COPIA DE D.N.I
- 3.- RESOLUCIÓN DE NOMBRAMIENTO
- 3.- BOLETA ACTUALIZADO DEL PRESENTE AÑO.

DICHOS DOCUMENTOS DEBEN ESTAR FEDATEADOS

SANTA CRUZ 18 DE MAYO DEL 2018

